



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 21 de diciembre de 2015

EXP-EXA: 8.086/2014

RESCD-EXA: 914/2015

VISTO la Nota Exa N° 2015/15, corriente a fs. 108 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación interina de la C.U. Cecilia Natalia Espinoza como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple de la asignatura Elementos de Programación con extensión de funciones en Programación Numérica, desde el 1 de enero de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica informe del Departamento de Personal, sobre la disponibilidad financiera para atender la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 16/12/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación Interina de la C.U. Cecilia Natalia ESPINOZA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación SIMPLE de la asignatura Elementos de Programación con extensión de funciones en Programación Numérica, desde el 1 de enero de 2016 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada por el artículo precedente, continuará atendándose con economías que genera un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Esp. Marcia I. Mac Gaul.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: C.U. Cecilia Natalia Espinoza, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn


MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNISA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNISA